OGICA DE TABASCO 2017, Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo" NIVERSIDAD





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Agosto 23 de 2017 Of. No. UTTAB/REC/239/17

Ing. Juan Alberto Juárez Sosa Subdirector de Planeación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Presente

DE TARASCO

TECHOLOGIC

2 4 AGO 2017

FINANZAS

Como parte del proceso de cierre del ejercicio 2016 del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) correspondiente al convenio de colaboración y apoyo 2466/16, hago de su conocimiento que las metas académicas planteadas han sido cumplidas en su totalidad teniendo un remanente del proyecto ProFOE por un monto de \$76,524.78; asimismo, la cuenta bancaria respectiva generó productos financieros por un monto de \$277.02. Esto es, se tiene una economía de \$76,801.80.

Por tal motivo solicito su autorización para la aplicación de estos recursos y productos financieros en el proyecto de ProFOE para las siguientes acciones:

1.2.2.1 Pago de certificaciones para 3 docentes en áreas disciplinares 1.3.1.3. Adquisición de equipo de cómputo para 3 docentes.

Mismas que fortalecerán los objetivos 1.2. Incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Licenciatura, así como el 1.3.1 Lograr 25 investigaciones publicadas por parte de los docentes.

Adjunto al presente el Anexo 3 "Formato de solicitud de transferencia de recursos".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

Fernando Calzada Falcón



Rector

C.c.p. Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Courty PRACIÓN Y Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico de la UTTAB C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Director de Administración y Finanzas de la UTTAB

Lic. Roberto Ordóñez Herrera, Contralor Interno de la UTTAB

Lic. Piotr Aleksander Dobrusin Ziemba, Director de Planeación y Evaluación de la UTTAB FCF/PADZ/raol*









Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla II. C.P. 86288 Parrilla, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx







Anexo 3. FORMATO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA(S) DE RECURSOS DATOS GENERALES DEL MOVIMIENTO

Universidad Tecnológica de Tabasco

THE REAL PROPERTY.			SOLICITUD		
OFIC	CIO	Nombre	Fe	ernando Calzada Falo	cón
Fecha	Número	Puesto		Rector	
17/08/2017	Of. No. UTTAB/REC/ 239/17	Teléfono:	3582220	E-mail:	fcalzadaf@uttab.edu.ma

Año de ejercicio del PFCE	2016	
PROGES		
PROFOE	X	

NAME OF TAXABLE PARTY.	TIPO DE	SOLICITUD		
Remanentes	Productos financieros	Reprogramación	Note Total Call Call	
\$76,524.78	\$277.02		Monto Total Solicitado	
			\$76,801.80	

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA SOLICITUD:

Se solicita la autorización para que los remanentes de los proyectos autorizados más los productos financieros generados por la cuenta productiva sean asignados para fortalecer las metas que fueron autorizadas en el convenio

Concepto	ORIGEN DE LOS RECURSOS	Monto Ap	oovado
	Nombre	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	
royecto	Integral para mejorar la capacidad y competividad académicas		-
bjetivo Particular	1.2 Incremento de la competividad académica de los PE de TSU y Lic.		
leta Académica 1	1.2.1. Capacitar al 25% de los docentes en habilidades docentes y profesionales		
cción específica 1.1	1.2.1.1 Pago de cursos de capacitación en habilidades docentes y profesionales para 100 docentes	\$390,000.00	
leta Académica 2	1.2.2 Certificar al 20% de los docentes en áreas disciplinares	\$390,000.00	
cción específica 2.1	1.2.2.1 Pago de certificaciones docentes en áreas disciplinares	\$570,000.00	
bjetivo Particular	 1.3. Desarrollo de los cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica 	\$370,000.00	
leta Académica 1	1.3.1 Lograr 25 investigaciones publicados por parte de los docentes		
cción específica 1.1	1.3.1.3 Adquisición de equipos de cómputo para 70 docentes		
bjetivo Particular		\$1,163,890.00	
eta Académica 1	1.4. Incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Lic.		
	1.4.3. Atender el 80% de las recomendaciones de organismos evaluadores y acreditarores		
cción específica 1.1	1.4.3.2 Actualización de los equipos, materiales y herramientas requeridos para las prácticas de los alumnos en los laboratorios de Turismo y Gastronomía	\$265,000.00	
cción específica 1.2	1.4.3.4 Actualización de los equipos y laboratorios de la división académica de Tecnologías de la Información y Comunicación	\$181,445.00	

I. REMANENTES. Sólo registrar los montos remanentes que solicitan transferir.

			De	talle de costo au	itorizado		Detalle de costo fi	nal	
Rubro de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)	Unidad	Costo	Monto Total	Unidad	Costo Unitario	Monto Total	Monto
2. Servicios	30	Pago de 3 cursos de capacitación de ANUIES y 27 enfocados a fortalecer las habilidades docentes y proresionales	30	\$ 13,000.00	\$ 390,000.00	30	\$ 12,555.30	\$ 376,659.03	\$ 13,340.9
2. Servicios	30	Pago de certificaciones docentes en las áreas disciplinares afines a los programas educativos para fortalecer la formación de los alumnos	30	\$ 19,000.00	\$ 570,000.00	30	\$ 18,019.49	\$ 540,584.58	\$ 29,415.4
4. Infraestructura académica (bienes muebles)	70	Compra de 70 computadoras para docentes	70	\$ 16,627.00	\$ 1,163,890.00	70	\$ 16,212.75	\$ 1,134,892.61	\$ 28,997.3
Infraestructura académica (bienes muebles)	1	Adquisición de equipos, materiales y herramientas requeridos para las prácticas de los alumnos en los laboratorios de Turismo y Gastronomía	1	\$ 265,000.00	\$ 265,000.00	1	\$ 262,201.76	\$ 262,201.76	\$ 2,798.2
4. Infraestructura académica (bienes muebles)	1	Adquisición de servidor de torre con procesador intel Xeon E5-2603 v3 (15MB Caché, 1.60 GHz) incluye arregio RAID, sistema operativo windows Server 2012 con licencia, software de base de datos y virtualización con licencia	1	\$ 181,445.00	\$ 181,445.00	1	\$ 179,472.24	\$ 179,472.24	\$ 1,972.7

eptos de gasto que generaron remanentes, se deberá detallar conforme aparece en el Anexo A de Reprogramación.

II. REPROGRAMACIONES. Registrar únicamente los conceptos de gasto que solicitan reprogramar.

Rubio de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)				
		Descripcion del Bien Maeble o Servicio (BMS)	Unidad	Costo Unitario	Monto Total	1
	-		- Cilidad	OUSIO OIIItario	MONEO TOTAL	4
Nota: El desglose de los concentos de	gasto para representa	Nos an dishard distallance of		-		1

ra reprogramar, se deberá detallar conforme aparece en el Anexo A de Reprogramación.

	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE
1.3.1 Lograr 25 investigaciones publicadas por parte de los docentes	
֡	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Nombre Integral para mejorar la capacidad y competividad académicas 1.2 Incremento de la competividad académica de los PE de TSU y Lic. 1.2.2 Certificar al 20% de los docentes en áreas disciplinares 1.3.1 Lograr 25 investigaciones publicadas por parte de los docentes 1.3.1.3 Adquisición de equipos de cómputo para 70 docentes

Nota: En caso de ser más de un proyecto, objetivo, meta o acción, se repetirá el o los conceptos que correspondan.

Concepto	No. 1		Charles and Charles
Acción específica	Nombre 1.2.2.1 Pago de certificaciones para 3 docentes en áreas disciplinares	Monto Ap	oyado
Acción específica	1.3.1.3 Adquisición de equipos de cómputo para 3 docentes 1.3.1.3 Adquisición de equipos de cómputo para 3 docentes	\$28,725.00	
Nota: En caso de ser más de un pro	yecto, objetivo, meta o acción, tanto de origen de recursos como de su policación, acceptión de de compato para 3 docentes	\$48,076.80	











Subsecretaria de Educación Superior Coordinación General de

Anexo 3. FORMATO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA(S) DE RECURSOS

III. APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, REPROGRAMACIONES O REMANENTES. Sólo desglosar el monto a afectar en los rubros de gasto correspondientes.

Rubro de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)			
	Trainer as Bills	bescripcion del Bien Mueble o Servicio (BMS)	Unidad	Costo Unitario	Monto Total
2. Servicios	3	Certificación docente en las áreas disciplinares a los programas educativos en: Supervisor hotelero	3	9,575.00	28,725.00
Infraestructura académica (bienes muebles)	3	Adquisición de equipos de cómputo portátil	3	16,025.60	48,076.80

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Los equipos de cómputo son una herramienta necesaria para que los profesores desarrollen productos de investigación que pueden transferirse a la industria. En el caso de las certificaciones, los profesores contarán con estudios availados en un área disciplinar acorde al programa educativo que imparte, lo cual se traducirá en una mejor formación académica de los estudiantes de la Universidad.

AVANCE DE LOS PROYECTOS AFECTADOS

	esupuestal	% Pre	amático	% Progr
nprobado		Ejercido	Reportado	Alcanzado
97%		97%	100%	100%

4

Fernando Calzada Falcón Rector

Sergio Octavio Valle Mijangos Responsable del programa





Subsecretaría de Educación Superior

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa 2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. 514.3.326/2017 Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2017

MTRO. FERNANDO CALZADA FALCÓN RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO PRESENTE

Me refiero a su atento Oficio UTTAB/REC/239/17, del 23 de agosto de 2017, donde solicita autorización para aplicar los remanentes y productos financieros derivados de la cuenta PFCE 2016, por un monto de \$76,524.78 (Setenta y seis mil quinientos veinticuatro pesos 78/100 m.n.) y \$277.02 (Doscientos setenta y siete pesos 02/100 m.n.), respectivamente, más lo que se genere al momento del ejercicio del recurso, para ampliar las acciones establecidas en el anexo de ejecución.

Al respecto me permito informarle que la Coordinación General considera procedente el uso de estos recursos en la compra de activos que impactarán de manera positiva en la calidad de los programas educativos de la institución a su cargo.

En este mismo contexto la aplicación de dichos montos deberá reflejarse en los informes académicoprogramático y financiero. No omito mencionarle, que como ejecutor del gasto la Universidad deberá atender de forma puntual la normativa aplicable a dicho programa (Reglas de Operación y Convenio).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

FRANCISCO VALENCIA PONCE DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

c.c.p. Ing. Juan Alberto Juárez Sosa, Subdirector de Planeación

c.c.p. Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General CGUTYP

c.c.p. Ing. Marco A. Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa CGUTYP

HAS/MANG/FVP/JAJS/ahf Azarván No. 386 4º Piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco, Cd. de México, 08400

t. (55) 36 01 16 00, ext. 67147 d. 36 01 16 14 francisco.valenciap@nube.sep.gob.mx



